

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 8, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 1993.

- Acuerdo del Consejo de Gobierno: 30-X-92.
- Registro y fecha de entrada: III-3972; 30-X-92.
- Admisión a trámite: 3-XI-92.
- Publicación: [BOAR nº 77](#) , de 5-XI-92. Corrección de errores: [BOAR nº 79](#) , de 18-XI-92.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: dos a la totalidad (una del G.P. Popular y otra del G.P. Izquierda Unida) y dos a la totalidad de las secciones (una del G.P. Popular y otra del G.P. Izquierda Unida). [BOAR nº 81](#) , de 24-XI-92. Rechazadas en pleno de [25-XI-92](#). Diario de Sesiones nº 71. PARCIALES: 1093 (417 del G.P. Popular, 648 del G.P. Izquierda Unida, 27 del G.P. Socialista y una conjunta de los tres grupos). [BOAR nº 86](#) , de 11-XII-92.
- Dictamen emitido por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en sesión de 14-XII-92. [BOAR nº 88](#) , de 15-XII- 92.
- Aprobado en pleno de [17-XII-92](#) . Diario de Sesiones nº 77.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 91](#) , de 22-XII-92. Corrección de errores: [BOAR nº 95](#) , de 28-I-93. (Subsanados en el texto que se inserta).BORM nº 301, de 30-XII-92, Suplemento nº 6. Corrección de errores: BORM nº 81, de 8-IV-93.

DESARROLLADA POR:

- DECRETO 107/1993, DE 9 DE JULIO, QUE CREA LA SOCIEDAD DE RECAUDACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (BORM Nº 163; DE 16/07/1993)

MODIFICADA POR:

- LEY 1/1993, DE 25 DE JUNIO, DE APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- LEY 5/1993, DE 29 DE OCTUBRE, DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS, RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, Y DE MODIFICACIÓN Y REAJUSTE DEL

PRESUPUESTO DE 1993.

- DECRETO LEGISLATIVO 1/1999, DE 2 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE HACIENDA DE LA REGIÓN DE MURCIA.